

Ómicron disparó casos de COVID-19

Portada

El ex ministro Fernando Ruiz Gómez hizo llamados a la ciudadanía y al sector de la salud, para no bajar la guardia ante la posibilidad de una cuarta ola del COVID-19; desde finales del 2021 los controles y llamados de prudencia frente al virus fueron disminuyendo; las consecuencias comenzaron luego de las fiestas decembrinas cuando se empezaron a evidenciar las UCI saturadas por los nuevos contagios y la variable del ómicron.

Colombia comienza con el COVID-19 en su máximo nivel

Debate

A inicios del 2022 se prendieron las alarmas en Colombia por el alza de nuevos contagios por COVID-19, desde el inicio de pandemia se registraron en el país un promedio de 30 207 casos diarios; la segunda semana del año y a pesar de los lineamientos del Ministerio de Salud que restringe el acceso a nuevas pruebas, se aumentó el número de contagios al 339 %; es decir, que el 2 % de la población colombiana se infectó en menos de una semana. No obstante, el país contaba con una tasa de mortalidad controlada con respecto a nuevos contagios; desde inicio de pandemia y con corte hasta el 15 de enero de 2022, habían fallecido un total de 130 860 personas en Colombia.

2022, un año crucial para el futuro del sistema de salud colombiano

Portada

Desde ese año, el sistema de salud colombiano estaba envuelto en una serie de transformaciones, como las posibles reformas al sistema, esto gracias a las elecciones presidenciales y de congreso de la República, poderes que tendrán en sus manos las decisiones que nos dejó la pandemia del COVID-19 lo que trajo como consecuencia la necesidad de abordar otros temas, como el fortalecimiento de los hospitales públicos y la soberanía sanitaria.

Avalancha de normas para el 2022

Debate

Para el sector de la salud, en el 2022 hubo nuevas directrices, como la resolución 2077 que actualizó la Clasificación Única de Procedimientos CUPS en donde se eliminaron 45 CUPS por medidas declaradas como obsoletas; la resolución 2131 (del 19/12) definió los ajustes mínimos de lo que es el procedimiento para formulación, presentación y aprobación de Planes Bienales de Inversión de las ESES. Por otra parte, la resolución 2132 amplía el plazo hasta el 2024 para realizar el reforzamiento estructural en sismo resistencia de las IPS.

Desde el más allá... EPS liquidadas siguen afectando a los prestadores

Portada

El agente liquidador, Felipe Negret, anunció que las EPS Cafesalud y Cruz Blanca no tienen la capacidad para cubrir todas las deudas pendientes, lo que representó un nuevo golpe para los prestadores de salud públicos y privados del país, afectando las finanzas de clínicas y hospitales. Además, el anuncio coincidió con la liquidación de otras dos EPS: Coomeva y Medimás quienes también contaban con grandes carteras.

Al lado de las vacunas, comienza la utilización de medicamentos específicos contra el COVID-19

Debate

El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (INVIMA) autorizó el uso de emergencia del Molnupiravir, para tratar cuadros leves de COVID-19; aunque el medicamento no reemplaza la vacunación como la principal estrategia contra el virus en Colombia y el resto del mundo, este también contó con el aval de la Organización Mundial de la Salud (OMS) para personas que no hayan sido vacunadas anteriormente, no hayan tenido COVID-19 y que tengan por lo menos un factor de riesgo. El Molnupiravir reduce en un 30 % el riesgo de hospitalización o muerte, mientras que la vacuna tiene una efectividad del 80 u 85 %, tres veces más que el medicamento.

Echadas las cartas de la seguridad social para los próximos cuatro años

Portada

Colombia se encontró dividida entre dos grandes grupos para las elecciones a la presidencia de ese año. Si bien el mandatario que quedó elegido debe tener un compromiso íntegro con la nación y a su vez, deberá tener especial cuidado con el campo social, debido a las recientes a las inequidades existentes durante los últimos años.

Vacuna anti-COVID iría al PAI

Debate

14 meses después de iniciada la vacunación contra el COVID-19, se empezó una fase de cierre masivo del Plan Nacional de Vacunación debido a que la mayoría de la población en Colombia ha sido inmunizada contra el COVID-19 hasta con dos dosis. El ex ministro de salud, Fernando Ruiz, indicó que esta no sería una vacuna más del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) sino un proceso integrado con los mismos recursos del programa regular.

Dos años de emergencia por COVID-19. Momento de comenzar balances: prestadores públicos debilitados

Portada

En el 2022 han disminuido las cifras por contagio del COVID-19 en Colombia; sin embargo, países como China nos recuerdan que la amenaza aún se encuentra presente. Desde el inicio de la pandemia, la necesidad de analizar cómo se aborda el manejo sanitario es una prioridad, y este 2022 todo indica que las medidas desde el gobierno empiezan a flexibilizarse; pero además habrá una nueva reforma a salud debido a la llegada de un nuevo gobierno.

La vacunación contra el COVID-19 seguirá en los sistemas de salud

Debate

Colombia registra finalizando abril con 264 casos nuevos, cuatro muertes y 232 casos activos de COVID-19, cifras aparentemente tranquilizadoras frente a pandemia que azota el mundo desde el 2020; la vacunación en el país contra el virus del COVID-19 ha avanzado hasta el punto de comenzar con la aplicación de la cuarta dosis dirigida a las personas mayores de 50 años, con un promedio de aplicación de 17 mil al día.

Nuevo gobierno: ¿Qué le espera a la salud en el próximo cuatrienio?

Portada

En medio de la elección del nuevo presidente, el país se ha visto en la necesidad de conocer las propuestas para el Sistema de Salud. De las decisiones tomadas por el nuevo mandatario dependerá que este sector se siga recuperando o, por el contrario, existan más afectaciones sobre las deudas existentes. También se suma la importancia de las acciones legales implementadas para proteger el derecho a la salud, tal como lo es la tutela.

30 años de la tutela, el balance de los últimos años para la protección del derecho a la salud

Debate

Desde la creación de la tutela en 1991, esta ha generado una transformación social que ha permitido garantizar los derechos fundamentales de las personas; sirviendo, a su vez, como garante de la verificación, revisión y el ajuste de las políticas públicas. Cuanto se trata de salud, este de los recursos más utilizados por los ciudadanos para proteger sus derechos; durante el 2019 se interpusieron 201.368 acciones de tutela, siendo un total del 33 % de las tutelas interpuestas ese mismo año, dando como resultado que, cada 34 segundos, un ciudadano recurre este recurso en busca de asegurar su derecho.

Portada: La pandemia marcó la gestión de cuatro años:**Portada**

Finalizando el periodo presidencial de Iván Duque Márquez, se anunció desde el Gobierno que según lo establecido por el Acuerdo de Punto Final, serán asignados 7,2 billones de pesos para aminorar las deudas de las EPS, siendo insuficientes para los prestadores del país; la situación reflejó gran preocupación para las entidades, pues no obstante en este cuatrienio 14 aseguradores fueron liquidadas.

¿Qué tan eficientes fueron las acciones en salud en el Gobierno de Iván Duque?:**Debate**

Distintas situaciones políticas y sociales hicieron que el periodo de gobierno del entonces presidente Iván Duque Márquez fuese permeado por el cuestionamiento colectivo de su cobertura sanitaria, razón por la cual se creó la “Ley de punto final”, que buscó esclarecer los acreedores y deudores del sistema para así sanear e impulsar la sostenibilidad del SGSSS (Sistema General de Seguridad Social en Salud), lo que planteó también la solidez en respuestas de atención, preparación y control en el sector.

Nuevas estrategias en salud, fichas de ajedrez se mueven en el sistema:**Portada**

En periodos anteriores, el sistema de salud colombiano ha sido punto de debate ante los actores del sector, quienes desde su ejercicio han buscado mejorar y garantizar los derechos fundamentales de los ciudadanos. Esta situación ha llevado al nuevo gabinete a crear estrategias que cumplan con ello, plasmando en sus propuestas la eliminación de las EPS, la mercantilización del servicio público esencial, la Ley de la comida chatarra, entre otros. Esto ha hecho que en el país la credibilidad del sistema esté en tela de juicio, esperando obtener mejores resultados.

Reforma a la salud: ¿qué necesita Colombia?**Portada**

Ante la propuesta de la ministra de Salud, Carolina Corcho, de reformar el sistema de salud colombiana, los diferentes actores del gremio han asegurado que este plan deberá ser estructural, real, participativo y democrático, para así garantizar la carencia de políticas públicas.

Debate: Abandonar el “modelo mercantilista para privilegiar al ser humano”**Debate**

La mercantilización del servicio público de salud se ha convertido en un foco de debate para el actual Gobierno. Este proceso, se ha contemplado como un privilegio a los actores del sistema olvidando el factor humano de los pacientes. Así, el debate en Colombia contempla el escenario de los servicios integrados en salud para así buscar que el ser humano sea el centro del sistema.

Situación fiscal y escasez de medicamentos: el debate actual del sector salud

Portada

Ante los problemas fiscales y financieros del sistema de salud colombiano, diversos actores del gremio han asegurado que la demanda por servicios excluidos del plan de beneficios de los regímenes contributivo y subsidiado. La escasez de estos insumos altera la adecuada prestación de los servicios hospitalarios, haciendo que el aumento de estos precios esté entre 7 % y 15 % en insumos y 30 % y 17 % en medicamentos.

Responsabilidades y perspectivas de los actores frente al financiamiento de la salud

Debate

Ante la falta de financiamiento adecuado en el uso de recursos disponibles para el sistema de salud, el gremio del sector ha manifestado que este debe adoptar materias de financiación que garantice la cobertura universal en salud. Así, se propone atender el incremento del gasto del bolsillo, dejando de lado los sistemas independientes.

Presupuesto en salud 2023: a mejor gasto, mejor calidad en atención

Portada

Ante el panorama por el desconocimiento de la financiación y el presupuesto de salud en 2023, distintas instituciones en salud aseguraron que se hace necesario evaluar el incremento en el uso de escenarios pospandemia justificando el incremento de la UPC y recursos monetarios de atención médica.

Presupuesto de la salud para el 2023, entre la inversión y la desaceleración económica

Debate

El proyecto de Presupuesto General de la Nación fue aprobado sin modificaciones, contemplando un monto de \$405 billones que cubrirán el servicio de deuda pública. Así, el valor que el Gobierno gira a las EPS por afiliado deberá reconocer el rezago de 2022, así como la inflación, devaluación y expectativa del salario mínimo.

Descentralización territorial y cartera: capacidad de gestión

Portada

Con la Ley de 1990, se dio inicio en Colombia a la descentralización para establecer los requisitos de certificación de municipios en salud. Con el transcurso del panorama y el agravio de finanzas públicas se ha reflexionado en torno a la dispersión de gastos, evaluando sus efectos agravantes.

Claridades necesarias en la habilitación de servicios de salud

Generales

En los requisitos de los prestadores para brindar seguridad a los pacientes en el proceso de atención se estipula dentro de la Resolución 3100 de 2019, se indicó que hasta el 30 de abril de 2023 se podrán ajustar las condiciones dictaminadas para ser verificadas, lo que ha planteado que para garantizar esta estandarización, será necesario entrenar los verificadores del país, entre otros requisitos.